

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital. En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones que empiecen los dias 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

BAÑOS DE FORTUNA.

Temporada oficial desde 1.º de setiembre á fin de octubre. Detalles en la memoria descriptiva que se reparte en dichos baños.

LA PAZ DE MURCIA.

ALUMBRADO DE GAS.

La comunicacion que ayer anunciamos habia trasmitido el Sr. Gobernador al municipio, hacia referencia á la siguiente exposicion que la compania central de alumbrado por gas, establecida en Paris, que suministra el de esta capital, ha dirigido al Gobierno, por la cual amenaza con suspender el servicio é inaugurar la suspension en Murcia el dia 18 del corriente. Atendible y justísima es la queja de la compania, y el municipio está en el caso de hacer que entre en caja, que se normalice, la recaudacion de los impuestos municipales; que no sufran esas demoras que perjudican hasta á los contribuyentes y á la vez que se supriman todos aquellos gastos de que pueda prescindirse, á fin de atender solo y exclusivamente al pago de déndas tan sagradas y arremiantes como esta.

Hé aquí la exposicion: «Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

D. Ignacio de Sabater, por sí y á nombre de la compania central de alumbrado por gas establecida en Paris y de la cual es representante en España á V. E. con el debido respeto expone que:

Como consta en ese centro administrativo de su digno cargo, diferentes ayuntamientos, de varias capitales de provincia de España, donde la compania central tiene establecidas fabricas de gas, celebraron con ella solemnes contratos para el suministro del alumbrado público.

En ellos y por acuerdo comun se establecieron los compromisos y derechos que por ambas partes contratantes se juzgaron convenientes.

Estos compromisos, Excmo. Sr., se vienen cumpliendo con el mayor celo y exactitud por parte de la compania central, sin que la mas leve reclamacion ni falta de esmero en su servicio haya dado lugar á la menor queja, y sin embargo y á pesar de esta conducta y de las facilidades que para los pagos se estipularon en los contratos referidos, son varias las capitales de provincia cuyos ayuntamientos, con una indolencia que no califico, han dejado subir sus descubiertos para con la compania central á cuantiosas sumas.

Constante en mi deseo conciliador he reclamado una y mil veces cerca de los municipios morosos, sin que mi razon ni mi derecho hayan encontrado otra respuesta que el silencio ó falaces promesas de pago y de arreglo, que nunca se han cumplido.

Consta tambien en ese centro todo cuanto mi gestion personal ha hecho cerca de V. E. para traer á los ayuntamientos á una solucion práctica y pacífica en que cohesionando la situacion precaria de los mismos, que no desconozco, se hubieran puesto á cubierto los intereses que represento y que en modo alguno puedo abandonar; pero mis esfuerzos, Excmo. Sr., han sido tan estériles en el ministerio, como lo fueron en la provincia y en el municipio.

Las instrucciones del Consejo de administracion de la compania central, y la terminante resolucion de la misma de poner fin á este estado de cosas ha traído la cuestion á un periodo que podemos llamar resolutivo y que estoy decidido á llevar á término.

Cumple á mi lealtad y patriotismo prevenir á V. E. de las graves complicaciones á que darán lugar las medidas extremas que me veo en el caso de tomar, pues al suspender en un dia dado, como está en mi derecho, el alumbrado público de la mayor parte de las capitales de España, la cuestion de orden público que sobrevendria, pudiera ser ocasion de profundas perturbaciones que complicarian las que por desgracia agitan y desgarran á nuestra desventurada patria.

Hay mas, Excmo. Sr., no es solo la inminente cuestion de orden público la que surgiria, hay otra tanto mas importante, cual es la cuestion internacional.

La compania central establecida en Francia, compuesta de importantes per-

sonas y alimentada casi en totalidad por capitales franceses que al amparo de solemnes contratos, han venido á invertirse en dotar á nuestro pais de mejora tan necesaria como es el alumbrado por gas, de que carecían sus provincias; esa compania, Excmo. Sr., está decidida á pedir á su gobierno el apoyo que necesita para cobrar sus intereses, apoyo que no le negará ciertamente, haciéndose por su embajador en esta las reclamaciones necesarias.

Dejo á la alta penetracion de V. E. y á su conocida ilustracion el considerar el doloroso efecto que causará al siguiente dia de un ansiado reconocimiento, sacar á la plaza una cuestion en que tan lastimada queda nuestra moralidad pública.

Voy á terminar pero no sin protestar nuevamente del sentimiento con que vengo al terreno de las resoluciones estremas y de poner á salvo mi responsabilidad, á V. E. constan mis esfuerzos inútiles, mi deseo conciliador, pues hemos llegado hasta el caso, por llamar la atencion del gobierno, de abandonar las fabricas de Cartagena y Alicante con sus fuertes descubiertos, las cuales se administran hoy judicialmente sin que tamaña resolucion nos haya proporcionado el fin que nos proponiamos, pero la tolerancia tiene su límite y aun cuando repito que pudiera perfectamente garantido con mi derecho mandar cesar en un mismo dia el alumbrado público de casi toda España, llamo mi resolucion y pongo en conocimiento de V. E., para lo que pueda interesarle por las razones apuntadas que el dia 18 del corriente cesará el alumbrado público en Murcia y el 25 en Granada y así sucesivamente en las demás capitales que están en descubierta.

La compania central ha llevado su condescendencia y su tolerancia hasta el extremo, de hoy mas le seria absolutamente imposible continuar de esta suerte ni suplir los enormes gastos que sostiene para la explotacion de sus fabricas; sus capitales son insuficientes.

Como considero este asunto de gran trascendencia para el orden público y quizás para mi pais, creo conveniente dar publicidad á la presente exposicion que en uso de mi derecho insertaré en los periódicos de España á fin de que sean siempre conocidas del público las justas reclamaciones de la compania central y los móviles que la impulsaron á tomar una resolucion extrema bien á pesar suyo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid etc.»

Llegado el caso de que por las administraciones económicas y subterráneas se haga el pago del personal y material de instruccion primaria, según la orden del 5 de agosto último, y á fin de que tan interesante servicio no sufra mayor retraso, la direccion general de instruccion pública, ha devuelto con fecha 10 de setiembre las siguientes reglas:

1.º Los maestros de los pueblos correspondientes al partido de la capital y de las poblaciones comprendidas en la circunscripcion de las administraciones subterráneas de Rentas estancadas, procedan desde luego al nombramiento de un habilitado que los represente en las oficinas donde tengan depositado el pago de sus haberes y consignaciones del material. Este nombramiento podran los maestros hacerlo individual ó colectivamente por simple oficio, según previene el párrafo trigésimo segundo de la real orden de 25 de octubre de 1850, expedida por el ministerio de Hacienda.

2.º Los habilitados de los maestros gestionaran, sin pérdida de tiempo, el cobro de los haberes corrientes y de los atrasados por personal y material, á contar desde la fecha del decreto que encomendó este servicio á las administraciones económicas, pudiendo reclamar ante el gobernador en caso de demora el cumplimiento de la disposicion 8.ª de la orden de 22 de abril último, y el gobernador deberá exigirle á su vez del jefe económico de la provincia.

3.º Los inspectores de escuelas, como los mas inmediatamente obligados á velar por los intereses y por el bien de los maestros, deberán mediar, si hubiere desavenencia entre ellos, procurando acordar para la cesacion de un habilitado que reuna las condiciones de actividad, honradez y responsabilidad necesarias al buen desempeño de tan delicado cargo. Tambien cuidaran de remitir al gobernador y á este centro due y por la autoridad de los nombres y residencia de los habilitados que resulten elegidos en cada distrito.

La circular termina recomendando energicamente á los gobernadores la adopcion de las medidas necesarias á fin de que los ayuntamientos hagan efectivas las cantidades para las atenciones de este ramo en 1874-75 cumpliendo con la orden de 22 de abril que facultó á los jefes económicos para proceder contra los municipios morosos por los mismos trámites que en las contribuciones directas.

En las presentes temporadas de S. Mateo dará ó denes en Lorca nuestro venerable prelado, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

El viernes, dia 18, han de estar en Lorca los ordenandos que han de merecer esa gracia.

El atraso de mas de tres horas que sufrió ayer la llegada del tren-correo de Madrid nos impidió servir con la exactitud que nosotros deseamos á los suscritores de esa linea, que recibirán el número de ayer á la vez que el de hoy.

En la madrugada de hoy recibimos el siguiente despacho telegrafico de nuestro servicio particular:

Madrid 15 á las 6 y 25 t.

Ha sido recibido el representante de Bélgica. Van ingresados en caja 68.000 mozos de la reserva. Zuloaga.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador militar de Cartagena, desde el dia 15 de corriente, las puertas de aque-

Las de Madrid á las 9 de la noche. Las de San José á las 10. Las del Museo á las 9. Los postigos de las de Madrid y Manila quedaran abiertos una hora despues de la señalada, permitiéndose por la última de dichas puertas la entrada y salida de oficiales de los buques de guerra nacionales, y extranjero, hasta las once de la noche.

Todas las puertas quedaran abiertas á la hora de arriba.

Leemos en «El Independiente» de Granada:

«Segun tenemos entendido, ha sido ya resuelta la consulta hecha por la comision provincial acerca de la situacion en que debian quedar los mozos declarados inútiles como incluidos en la reserva de 1873 por la comision facultativa que estaban pendientes de la decision del jurado. Parece que el Gobierno atendiendo á altas consideraciones y á derechos ya creados, decidirá la exencion del servicio á aquellos que habiendo sido declarados inútiles por dos tribunales facultativos, estaban sujetos al veredicto de un tribunal lego é incompetente para resolver en esa materia.»

Por la direccion general de Sanidad se ha recomendado á los gobernadores civiles de las provincias marítimas vigilar el estado de las precedentes de Tripoli; y con respecto á las de los demas puntos de Africa, se les encarga adopten ciertas medidas sanitarias.

Hé aquí otro estado por el estado de los que aqui quisiera leer «El Heraldo Político», el cual copiamos de «La Crónica meridional» de Almería:

«Quinta.—Han ingresado definitivamente en la caja de quantos de esta capital hasta el dia 11 inc usivo. . . 701

Condicionalmente. . . 48

Con recurso pendiente. . . 163

Redimidos. . . 109

V. luntarios de marina y ejército. 6

Individuos del cuerpo de telegrafos. . . 1

Presos. . . 4

Total. . . 1032

Habiendo ocurrido algunas dudas acerca de las pagas que se adeudan y deben satisfacerse á las clases pasivas, el señor ministro de Hacienda ha comunicado á provincias órdenes para que tenga cumplido efecto cuanto previsto en la recientemente expedida para nivelar á las expresadas clases en el percibo de sus haberes.

La numerosa coleccion de almanaque para 1875 que hay en el establecimiento de LA PAZ se ha aumentado con el de El huracan, satirico-barbaresco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, que se vende á un real.

De la Historia general de España, desde los tiempos mas remotos por el eminente historiador D. Modesto Lafuente, se está haciendo una nueva edicion económica, por consejo de diferentes personas de reconocido talento que la creen conveniente en las presentes circunstancias así como tambien para satisfacer los muchos pedidos que diariamente se hacen. El editor tiene que vencer los obstáculos y dificultades que el estado actual de la península y Ultramar pudiera oponer á su publicacion y sin embargo ofrece al público una nueva edicion económica que excede y aventaja á todas las anteriormente hechas, por hacerse en condiciones que la ponen al alcance de todas las fortunas.

El estudio de la nacion que habitamos es de suma importancia, y preciso es conocer las diferentes causas que han podido determinar los diversos acontecimientos que directa ó indirectamente han influido en la marcha de la sociedad en que vivimos; pero de todas las historias que tenemos hasta el dia ninguna satisfacen esta exigencia como la de D. Modesto Lafuente.

Escrita con una imparcialidad de todo-reconocida, y en consonancia con la critica moderna, tiene satisfactoriamente el voto que dejarian las que le precedieran.

La obra cuya publicacion anunciamos no necesita elogio alguno, y todo cuanto se dijera de ella seria pálido en comparacion del juicio que ha merecido, lo mismo en su patria que en Ultramar que en el extranjero, á todos los hombres que se dedican al estudio.

La Historia general de España se repartira por entregas de ocho paginas, de abundante lectura, buenos tipos y papel especial, y su coste será un cuartillo de real en toda España.

Se repartiran con puntualidad ocho entregas cada semana ó sea un cuaderno de 64 paginas de abundante lectura por un desembolso de 2 reales.

Tambien se sirven suscripciones por tomos.—Uno cada mes, á razon de 20 reales.

Los pedidos de suscripciones á la administracion de nuestro periódico, calle de Zoco, núm. 5.

Entre los artículos de novedad que se han recibido en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, admas de la acreditada tintura inglesa instantánea, la celebrada veintina, el excelente jabon de familias y otros artículos conocidos, se ha recibido el agua y pillos dentíficos y la opina de J. V. Bona; á tintura orizaba, la Argentina Desnos, riva de la veintina; el elixir, pillos y onista de D. Thom; el espíritu mirra Zuloaga que es la mejor benedicta para quitar todo caso de maullar; la crema de Fera para refrescar la piel; el Atabindes Desnos para aclarar el pelo despues de la tinte; la pomada y el agua Phytolacca para hacer crecer el pelo y evitar su caida; jabon del Monte Blanco que blanquea el cutis y le suaviza á la vez que le preserva de las grietas y escoriaciones; jabon balsámico de Brea de Nougat, refo-cante; agua dentífica y pasta odontalógica de Philippe para la limpieza y conservacion de la boca y calmar el dolor de muelas; y el fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas de las manos y los labios, y otros artículos de tan importante uso para el tocador como los expresados.

Las antiguas flautas de madera están destinadas á desaparecer cuanto antes de nuestras orquestas, para dar lugar al ingreso en las mismas de la flauta contralto en sol, obra del constructor Böhm. Las nuevas flautas son de plata, aunque del mismo peso de las antiguas, imitan el corno inglés, el clarinete, el fagot, el armonium y el violoncino, y se prestan con mayor facilidad que las otras, á la limpia ejecucion de pasajes rápidos y brillantes. Las flautas en do de Böhm han sido adoptadas ya por el conservatorio de Paris despues de un brillante informe facultativo.

Hemos recibido el núm. 34 del «Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente:

Explicacion de los grabados, por J. Aquina Balmaseda.—Tres elegantes vestidos para niña de uno á tres años.—Falda

de bautizo.—Falda para recién nacido.—Diferentes camisas y pantalones para niños.—Cue los-collas y paños para señoras.—Camisola para hombre.—Fichú con cuello Suave para señoras.—Fichú adornado de encaje.—Waterproof para jovenes.—Sombrero Fera.—Manta de croché para niño.—Feco hecho en bastidor.—Diferentes puntas y entredos de croché y punto de aguja, cintas y cenefas bordadas en blanco para adornar ropa de niños.—Cenefa para sillería ó portiers; bordado de aplicacion.—Pantalla de chimenea, labor de capricho.—LITERATURA: La despedida anterior, poesia, por Mariano Fombona.—El olvido, balada; por Pascual Vicente.—Carta á Patrocinio de Biedma, por Maria de la Concepcion Gineiro.—El casto de Mardújar, por Francisco de P. Vila-Real y Valdivia.—Los zapatos de moda, por Nicolás Diaz y Perez.—El don de la virtud, por Angela Grassi.—Los teatros, por la Baronesa de Wisson.—Biblioteca, por la Condesa de Arce.—Variedades.—Explicacion del figurin.

Hemos recibido ejemplares de una edicion especial que el coronel de ingenieros y autor del Atlas de España, D. Francisco Coello, ha hecho del mapa de las provincias Vascongadas y Navarra, el cual es lo mas completo, á la vez moderno y mas exacto para conocer las operaciones de la guerra, reconociendose mas especialmente por el nombre del autor. Se venden en nuestro establecimiento.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, lagas vivas, linchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las píldoras vegetales azucaradas de Bristol es muy útil. 389

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Despues de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flémas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, extrínimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de venenos, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pruslow, la señora marquesa de Bohan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libr.-s, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetite, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Dr. Barry y compania, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compania, Carretera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos. 390-397

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer no publica ningun decreto ni disposicion de importancia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LA GRASSE (Alpes marítimos) 14 (1 34 tarde).—Servicio especial y directo de la *Agencia*.—Ha comenzado la vista de la causa relativa á la fuga del ex-mariscal Bazaine del fuerte de la isla de Santa Margarita. La sala estaba llena de gente.

Se dá lectura al acuerdo de los jueces mandando á ocho acusados ante el tribunal correccional.

Se toman declaraciones á 15 testigos.

Un soldado que estaba de centinela declara que uno de los carceleros le dirigió palabras deshonestas y le entretuvo con cuentos obscenos á la hora en que Bazaine realizaba su fuga.

Las opiniones están muy divididas sobre la posibilidad de que el ex-mariscal se evadiera á merced de la cuerda que se encontró colgando de la muralla del fuerte.

El barquero Rocca declara que alquiló su lancha á la señora de Bazaine.

Se suspende la audiencia.

BERLIN 13.—La *Gaceta de Spenez* dice, que entre los proveedores de los carlistas se encuentran algunos negociantes alemanes de Hamburgo.

Declara que estos negociantes deshonran el nombre alemán, y siente que la legislación alemana no establezca un fuerte castigo para impedir semejantes exportaciones.

BETHUNE 13.—Ha llegado aquí el mariscal Mac-Mahon.

El alcalde le ha dirigido un discurso expresando sus sentimientos de respeto y adhesión al presidente de la República.

Ha dicho que ha llegado ya la ocasión de que la Asamblea le dé un poder definido que le permita conducir á buen término la obra de la reorganización moral y material de la nación, con tanto éxito por él comenzada.

Ha contestado éste dándole las gracias, y añadiendo: «Espero que la Asamblea votará pronto las leyes constitucionales.»

El mariscal Mac-Mahon ha salido despues para Anchel con objeto de asistir á las maniobras militares.

PARIS 14.—En las elecciones del Maine y Loire los resultados conocidos son los siguientes:

El candidato republicano Maille ha tenido 36 408 votos.

Bruas, setenalista, 22.212.

Berger, bonapartista, 19.172.

Se cree que habrá empate.

PARIS 14 (9 mañana).—Los resultados definitivos de las elecciones del Maine y Loire son los siguientes:

Sobre 148.000 electores inscritos.

El republicano Maille ha obtenido 45.187 votos.

El setenalista Bruas 26.025.

El bonapartista Berger 26.420.

Hay empate.

El mariscal Mac Mahon está siendo objeto de una simpática acogida en el Norte de Francia.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

VALENZA 13 (tarde).—Parece ha entrado un vapor francés de Ampuerta con destino á Lisboa, en las aguas de Vig, conduciendo 500 fusiles y 200 espadas, con otros pertrechos de guerra para los carlistas.

El cónsul dió parte al gobernador de esta plaza, habiendo sido tomadas providencias de acuerdo con las autoridades de Tuy.

PARIS 14 (1 y 45 tarde).—Falleció Mr. Guizot, antiguo Ministro de Luis Felipe. Contaba 87 años.

El periódico *Evenement* fué ayer recogido al tiempo de hacer la venta en las calles de París.

La misma medida ha sido tomada hoy en Marsella.

Dió principio hoy en el tribunal correccional de Grasse el proceso por la fuga de Bazaine.

PARIS 14 (2 y 45 tarde).—Resultado de las elecciones de un diputado en el departamento del Maine y Loire.

Maille, candidato republicano, 45.287 votos.

Bruas, setenalista, 26.075.

Berger, bonapartista, 25.420.

El domingo próximo tendrá lugar el segundo escrutinio, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos mayoría absoluta.

PARIS 14 (5 y 50 tarde).—El mariscal Mac-Mahon asiste á las maniobras militares de Beluna. No regresará á París has á el viernes.

Noticias de Copenhague participan que toma aspecto grave la cuestion del Schleswig.

Los periódicos alemanes dicen, reclama la opinion pública se proteste contra la resolución que parece dis-

puesta á adoptar Dinamarca expulsando á los alemanes allí residentes como represalias.

LISBOA 14 (4 y 42 tarde).—Fondos: el interior, á 46.49.

El exterior, á 46.37.

El interior español, á 11.10.

SERVICIO POSTAL.

PARIS 9.—Desde ayer no se habia más que del conflicto entre las corbetas alemanas y los carlistas.

Se han cambiado frecuentes despachos entre el ministro francés en Berlin y nuestro ministro de Negocios Extranjeros.

Segun las noticias que circulan esta mañana, el Gobierno alemán parece resuelto á tomar medidas enérgicas. Ignórase qué medidas serán; pero las personas mejor informadas creen que este incidente puede ser causa de graves acontecimientos.

Preocupa tambien la visita del gran duque Constantino al mariscal Mac-Mahon. La entrevista duró una hora.

Acompaña al gran duque el embajador de Rusia en París, asistió á la conferencia el duque de Decazes.

Dando crédito á informaciones que parecen verídicas cuéntase han sido tratadas en esta conferencia, cuestiones de la más alta importancia, ocupando preferentemente la atencion un proyecto de alianza ofensiva y defensiva entre las dos naciones.

¿Contra quién se dirigirá principalmente esta alianza?

Parece fácil responder con solo recordar que no há mucho tiempo el Gobierno, de Rusia patentizó su disgusto ante la noticia de que el estado mayor prusiano se ocupaba de estudiar un plano de campaña contra Rusia.

Antes de la recepcion oficial del marques de la Vega de Armijo, fijada para el día 11, faltó poco para pedir sus pasaportes en consecuencia al violento artículo publicado en *L'Unité*, contra el general Serrano.

Apenas tuvo conocimiento de aquel escrito el embajador español se dirigió al duque de Decazes, y le declaró que se veria forzado á pedir sin demora sus pasaportes si el Gobierno no adoptaba medidas de rigor contra el citado periódico.

El Ministro de Negocios extranjeros dió cuenta en Consejo de la resolución del representante de España, y á pesar de la oposicion de los señores Ministros semi-legitimistas, fué votada la supresion del periódico ultramontano.

Esta decision que podía pasar por una nueva manifestacion de amistad al Gobierno del general Serrano, produjo buen efecto, si se exceptúa entre los legitimistas.

Es de esperar formulen alguna censura al Gabinete en la próxima reunion de la comision permanente.

Parece que en el proyectado viaje del mariscal presidente, se limitará á visitar los departamentos donde dominan los elementos realistas y clericales.

En los departamentos del Mediodía reina bastante agitacion, provocada por las medidas tomadas para impedir la celebracion del aniversario republicano.

Dentro de pocos dias principiará el período electoral para la renovacion de las Asambleas departamentales.

Este gran lucha política, en que tomará parte todos los partidos, es casi un plebiscito, que demostrará si la Francia quiere quedar republicana ó acepta la monarquía.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la *Agencia Fabra*!

París 10.—Las noticias de Berlin desmienten rotundamente que el Gobierno alemán haya manifestado la intencion de reforzar su escuadra en las aguas de España.

—Un despacho de Bourg-Madame, recibido hoy en París, dice, que los carlistas se reunieron en número de 6.000 hombres en Poble, y que el lunes las fuerzas liberales, al mando del general Lopez Dominguez, formando tres divisiones de ataque, se apoderaron de las posiciones del enemigo, derrocando á éste completamente.

Añade que una espesa niebla envolvió los combatientes, y que encontrándose la partida Saballs entre los fuegos, fué diezmada.

Dice tambien que los carlistas dispersos se han reunido en Ripoll bajo el mando de Saballs, despues de haber perdido su artillería.

—El 1.º de Enero del año próximo comenzará á funcionar la autoridad judicial del imperio alemán, que formará la 4.ª division de la cancillería imperial.

La 1.ª compóñese de la administracion de correos. La 2.ª de la de Telégrafos, y la 3.ª de la relativa á la Alsacia y la Lorena.

—Se han publicado las resoluciones del congreso de la liga de la paz y de

la libertad. Dicen que la paz no puede asegurarse más que por el equilibrio de las nacionalidades y por el establecimiento de los Estados unidos de Europa; que la existencia de dichos Estados supone la soberanía y la independencia de cada uno; que toda nacion grande ó pequeña es admitida á formar parte de la union; que el objeto inmediato de ésta es el sostenimiento de la paz y la buena armonía entre las naciones confederadas por medio de la práctica del arbitraje y la proclamacion de un código internacional de derecho de gentes. Y, en fin, que las naciones, al unirse para formar dicha federacion, renuncian al principio de conquista, siendo imprescriptibles los derechos de los pueblos conquistados ó anexionados por la violencia.

—Escriben de Londres, con fecha de ayer, que está en buen camino la cuestion relativa al túnel submarino entre Francia é Inglaterra.

Han terminado ya los sondajes y los estudios de las capas marinas que hay que perforar.

Los arreglos financieros, indispensables por el momento, pueden considerarse como terminados, gracias á la compañía del ferro carril del Norte. Esto, no obstante, no se emprenderán las obras hasta que las partes contratantes no hayan obtenido una concesion en regla.

El alcalde de Granada ha publicado un bando prohibiendo que existan en el interior de aquella ciudad obradores de fuegos artificiales.

Segun se nos asegura, el centinela inglés que hirió al arriero español en la puerta de tierra de Gibraltar será juzgado por consejo de guerra.

Dice La Voz de Cádiz:

«Se nos asegura que así por la Junta de Damas, como por la Sociedad de las hijas de la Inmaculada Concepcion, se trata de abrir una suscripcion con el objeto de redimir del servicio de las armas á los hijos de esta ciudad casados canónicamente, que han sido declarados soldados.»

Ha llegado á Cartagena, procedente de Orán, el vapor-correo francés, saliendo enseguida para Marsella directamente.

Circuló el sábado en Reus muy válido el rumor de que en Tárrega se habia descubierto una conspiracion en sentido carlista. Coinciden con aquei nuestras noticias, sabiendo además que han sido reducidos á prision el jefe de movilizados y varios vecinos de aquella villa. Como se ha instruido por la autoridad militar el oportuno sumario, no damos más detalles.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú ha acordado permitir á las personas de 45 á 60 años prestar el reten personal ó librarse de él mediante el pago de dos pesetas, en vista de las repetidas quejas que se habian formulado al saberse que aquellos quedaban facultados de eximirse por una cantidad voluntaria mensual.

Los fondos que de esta procedencia se recauden, ingresarán en la caja destinada á costear los gastos de la milicia.

Los quintos de la actual reserva existentes en Sevilla se encuentran ya uniformados en su mayor parte, y de ese modo se presentan en la instrucción del ejercicio militar desde hace dos ó tres dias.

En aquella ciudad se celebró el domingo el sorteo supletorio.

De *El Diario de Tarragona* del 13: «Ayer quedó terminada la colocacion de la línea telegráfica que por las costas de Garraf ha establecido el comandante general de esta provincia, Sr. Salamanca. Desde hoy, pues, Tarragona volverá á quedar en comunicacion telegráfica con Barcelona y por consiguiente con Europa por medio del cable.

La circunstancia de estar establecida esta línea á retaguardia de poblaciones fortificadas como Ventrell, Villanueva, Sitges y San Baudilio de Llobregat hace menos dificultoso su sostenimiento.

La línea de Lérida se sostiene tambien hasta Vinaixa, limite de esta provincia; y si el comandante general de Lérida mostrara igual interes en sostener la línea desde la capital á aquel punto, Tarragona y Barcelona quedarian en comunicacion directa con Madrid.

El señor brigadier Salamanca que comprende las grandes ventajas que para la guerra y el comercio reportan los telégrafos, se propone restablecer la línea de Tortosa tan luego esté fortificada Amposta, y desde Cambrils está montando otra línea telegráfica-

eléctrica hasta Falset, además de la óptica que está funcionando ya.

Ahora solo nos permitiremos una observacion que hemos oido á nuestra autoridad militar: contra el vicio de romper los telégrafos, la virtud de repararlos.»

Ha sido nombrado regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de maestros de Córdoba, D. Francisco Romero y Romero, inspector que ha sido de las provincias de Valencia y Sevilla.

De un periódico de Barcelona:

«Decíamos en nuestro número de ayer tarde, que las facciones que habian ido reuniéndose en Vich, trataban de correrse hácia la parte baja.

En efecto: Súpose luego que, salidas de dicha ciudad, en número al parecer de unos tres mil á tres mil quinientos hombres, habian iniciado su marcha con direccion al llano ó sea hácia esta parte de la provincia.

Alas dos de la tarde, pudo distinguirse desde Granollers, en cuya poblacion se adoptaron las debidas disposiciones, algunas fuerzas enemigas hácia la parte de Llerena.

Segun las noticias recibidas, el grueso de dichas facciones se dividió, cerca de Samalús, en dos grupos, tomando uno de ellos la izquierda de Granollers y la derecha el otro.

Parece que aquel se encaminó hácia la parte de Arenys de Mar, y que el otro se corrió hasta Mollet. En esta última poblacion ha pernoctado y dedicóse al cobro de lo que llaman contribuciones, destacándose pequeñas partidas para practicar lo propio en otros pueblos.

Algunos gijetas carlistas se adelantaron hasta Mo. cada.

Hoy, por la madrugada, ha salido de esta capital el general Bucata al frente de una respetable fuerza de infantería de distintos cuerpos, cuatro cañones Krupp y sobre doscientos caballos.

Alas once de la mañana entraban, de regreso, en Barcelona dichas fuerzas que llegaron, segun tenemos entendido, hasta más allá de San Andrés de Palomar.

El batallon municipal y los veteranos han cubierto distintos puntos.

El pronto regreso de dichas fuerzas, habrá venido á confirmar lo que se ha dicho allá á las diez, con referencia á personas llegadas, á saber que los carlistas de Mollet se disponian á retirarse calculándose que lo harán al mismo tiempo los de la cota, para refugiarse y evitar un descalabro, en sus guardias de las Guillerías.

Puede tambien haber contribuido á acbucarse esa precipitada retirada á los carlistas, terminando así su rápida cofrera, la noticia de que, de regreso de Puigcerdá el general Lopez Dominguez, hay quienes suponen si se encuentra ya en Vich ó debe llegar allí hoy. Parece que al salir de Puigcerdá dividió sus fuerzas en dos columnas.

Anteayer se dió sepultura en las inmediaciones de Rindecols á un vecino de Pradell conocido por sus ideas liberales, el cual fué entregado por la partida del cura de Flix al Nen de Prades: siendo éste quien se encargó de fusilarle.

Dice El Diario de Reus:

«El maestro de primera enseñanza dels Guiamets acaba de ser desterrado á la distancia de diez horas del citado pueblo por órden del cura de Flix, jefe carlista. La falta de dicho maestro consiste en haber dicho algo que afectaba el honor de doña Blanca, y por anatematizar la guerra civil y á los ministros evangélicos que empuñan las armas.»

La comision provincial de Santander, telegrafió anteayer al Gobierno, para que dejase sin efecto la órden disponiendo que parte del edificio del convento de Las Ursulinas de aquella ciudad se destinase á hospital militar de enfermos.

Hemos oido que tambien han telegrafado en el mismo sentido el señor gobernador y el ayuntamiento. El Gobierno ha contestado que la comision provincial en union de la Junta de Sanidad, le indique un local que reuna las condiciones higiénicas para destinarlo al objeto con que se dispone del de Las Ursulinas, y en su consecuencia estas corporaciones se han reunido para ocuparse del asunto.

Los peones camineros de la provincia de Lugo, que se hallaban reconcentrados en la capital, han salido el día 9 para sus respectivos puntos, por hallarse ya cerca de dos compañías de mozos de la actual reserva armados é instruidos para poder dar el servicio de guardias y otros. Han llegado ya varios uniformes, y seespera el resto para poder uniformar á cerca de los 2.000 quintos que hay allí.

Los curas de Flix y Diez durante su reciente permanencia en la provincia de Tarragona, han recorrido los pueblos de Cherta, Botarell, Borjas, Argentera, Pradell, Marsá, Capsanes, Guiamets, García, Molá y Flix. Hizóse su entrada por el primero de los citados pueblos volviendo á repasar el Ebro el día 8 por la mañana por el último de los dichos pueblos.

Segun nuestros informes, se disuelven entre otros, tres batallones que componen hoy la brigada Gamarra que opera en Cuenca.

Las fortificaciones de aquella ciudad adelantan mucho.

El martes último por la parte de Flix la compañía al mando de Clivillé sostuvo algunos tiros con el grueso de las facciones, sin que afortunadamente haya que lamentarse desgracia alguna por parte de las fuerzas liberales.

Se encuentra en Cuenca la brigada Gamarra hace tres dias. Estas fuerzas llevan en operaciones, sin descanso alguno, y recorriendo aquella montañosa provincia, más de cincuenta dias, sin que el espíritu del soldado haya decaído, ni las bajas por esta continua fatiga se hayan producido fuera de lo ordinario en guarnicion.

Dice el Diario de Tarragona:

«Nos dicen que en estas cárceles nacionales se halla preso un sugeto de nacion francés, el cual ha prometido á las autoridades hacer un telégrafo de 30 leguas de alcance, con la condicion de que se le dispensen los dos meses y medio que le faltan de prision para cumplir su condena.»

«Los colonos de las masías próximas á Reus que fuer n presos por los carlistas hace pocos dias con el fin de que pagasen los daños de aquellas la contribucion, han sido puestos ya en libertad.»

«Ayer se verificó la entrega en caja de los mozos de Reus que les ha cabido la suerte de soldado en la quinta extraordinaria actual, habiéndose presentado el cupo por completo.»

Parece que el gobernador mandará en breve á Cuenca, elementos bastantes á dar seguridad á aquella provincia.

Las clases medias de Cuenca, sufren bastante por consecuencia de la última entrada de los carlistas, viéndose muchas familias en la mayor miseria. Merece llamar la atencion del público y del Gobierno.

Un periódico de Barcelona explica del siguiente modo la llegada de las facciones al Masnou:

«Al llegar el grueso de las facciones al Masnou cogieron á los individuos del Ayuntamiento que pudieron y varias personas acomodadas y les exigieron una enorme suma en el preciso y perentorio término de una hora. En tanto las hordas del carlismo se entregaban á toda clase de excesos en la poblacion.

Otras partidas desprendidas del grueso, llegaron á Tiana, Vilasa de Baix, Arenys de Munt, Cabrera, Calella, Pineda y otras poblaciones de la costa de Levante, cometiendo en todas ellas los consiguientes abusos y exacciones. Muchos vecinos de estas poblaciones se embarcaron en lanchas para venir á esta capital. La ronda de Mataró y los voluntarios de aquella ciudad secundados por la guarnicion verificaron una salida hostilizando al enemigo, que sediento de botín y de pillaje procuró rehuir la lucha.

Al caer la tarde y despues de un dia de orgía se replegaron los carlistas amenazando á Badalona, de cuya poblacion habian huido muchas mujeres y personas que no estaban en edad de empuñar el fusil para rechazar los carlistas.

La gente hábil, dirigida por el comandante militar, levantó formidables barricadas en las bocas calles, y estaban dispuestos á rechazar al enemigo, caso de un ataque. Segun unos, ya entrada la noche habian hecho algunos disparos contra la villa; pero nuestras noticias particulares nos hacen creer que al ver la actitud del vecindario habrán desistido.

Suponemos que al leer nuestros lectores estas líneas se habrán escapado ya las facciones del llano, pues tendrán conocimiento del movimiento de las columnas del general en jefe y del segundo cabo de Cataluña.»

Se ha repartido el núm. 157 de la *Revista de España*, cuyo sumario es el siguiente:

«Hernán Cortés y Roberto Clive, por D. Joaquin Maldonado Macanás.—Monarquía de 1830, por D. Fermín de Lasaia.—La cámara de los Lores, por el vizconde del Ponton.—Apuntes para la historia de la expropiacion por cau-

de utilidad pública en España, por D. Francisco de Cárdenas. — Pr-supuestos del 74, por D. José Polo de Bernabé. — El testamento de un filósofo, por donña Patrocino de Biedma. — Revista política interior, por... — Exterior, por D. Fernando Cos-Gayon. — Boletín bibliográfico. — Recomendamos dicha Revista, por los interesantes trabajos científicos que contiene.

El núm. 34 de *El Correo de la Moda*, acreditado semanario que dirige doña Angela Grassi, es notable por sus artículos y grabados.

El abogado fiscal del Tribunal Supremo, Sr. D. Ricardo Guillen, es el que más probabilidades reúne para ocupar la plaza que el Sr. Manrique dejó vacante en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Como anunciamos, hoy tendrá lugar la solemne recepción del representante de Bélgica.

Para cubrir atenciones de guerra satisfizo ayer la Tesorería central tres millones y medio de reales.

Procedente del Norte llegó ayer mañana a Madrid el general duque de Bailén, al cual se le confiará la comisión de adquirir en el extranjero los caballos que se necesitan para el ejército.

Se ha disuelto la partida carlista que vagaba por Cáceres, según telegrama del gobernador de Lugo.

En Oporto han sido presos el general carlista Chaves, el cabecilla Mergeliza y un ayudante.

Las facciones de Valencia, que parecían operar con movimiento hacia la Rivera, han cambiado de dirección, marchando á la montaña.

Dorronsoro, diputado foral de Guipúzcoa, ha pasado un oficio á un conocido fabricante de Tolosa, pidiéndole cuatro mil duros y amenazándole con quemarle la fábrica si no los da.

Según telegrama del gobernador de Teruel, el general López Piate se hallaba en dicha capital, y la facción Madrazo iba anteaer hácia Camacilla.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Cuba:

«Habana 26 de Agosto. — Ha llegado el buque de guerra inglés *Sivallora*, procedente de Jamaica.

Se dice de Puerto-Rico, con fecha de hoy, que esta mañana hubo un fuerte terremoto en aquella isla. Las vibraciones duraron como dos minutos. Las casas se conmovieron, produciendo náuseas, y los habitantes se arrojaron muy alarmados á la calle. No ha habido desgracias.

Santiago de Cuba 15 de Agosto. — La fragata española *Gerona* está en est puerto, y saldrá mañana para Lagaira, acompañada del famoso *Tornado*. Hay un brigadier á bordo de la *Gerona*, pero no se sabe en Santiago cuál es el objeto de esta visita á Lagaira. El brigadier lleva pilegos cerrados, pero se ignora si está encargado de misión pacífica ó guerrera.

Es esperado en Madrid dentro de breves dias, el Sr. Cánovas del Castillo.

Anteaer tarde salió de Cuenca, la columna Gamarra á operar contra las facciones.

Tenemos noticias del siguiente movimiento de buques españoles en los puertos de América:

— La barca *Anibal*, capitán Marquez, salió de Charleston para Barcelona el 22 de Agosto.

— El 21 salió de Portland para Tenerife la barca *Ana*, capitán Reina.

— El 27 llegó á Charleston, procedente del puerto de San Juan, el vapor *Puel-Rizo*.

Ayer mañana se tomaron algunas precauciones en Cifuentes y Brihuega, en motivo del movimiento de la facción Villalain. Otro tanto se hizo en Guadalajara.

Así lo dice *El Tiempo*.

La junta de generales encargada del examen de los planes de campaña de los Sres. Laserna y Gándara ha dado por terminada su misión, aprobando los dos expresados planes, los cuales parece guardan entre sí bastante analogía.

Parece que el brigadier Gándara, alternando en la discusión, hizo gran-

des elogios del proyecto formulado por el Sr. Laserna.

Hoy se reunirá la comisión por última vez con objeto de firmar el informe redactado por el brigadier Arceche.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se ha aprobado por unanimidad la siguiente proposición:

«España acaba de admirar el heroico esfuerzo de uno de sus más distinguidos pueblos.

Situada la insigne, fidelísima, heroica y siempre invicta Puigcerdá en el Pirineo oriental y en la misma frontera, ha sido ayer el primer escudo con que han tropezado siempre las invasiones extranjeras, y hoy el baluarte más firme de la independencia y libertad de la patria.

Así se comprende que una población cuya brillante historia data de los tiempos más remotos, haya quedado reducida por el trascurso de los tiempos á solo 500 vecinos, de los 6.000 que llegó á tener en sus tiempos más florecientes.

Justo, por tanto, y bien merecido es que la patria reconocida envíe á aquel puñado de valientes un testimonio de su gratitud y admiración; y creyendo también que la primera Municipalidad de la nación debe perpetuar en sus calles el nombre de aquel heroico pueblo, que tanta analogía tiene con el valiente del Dos de Mayo, los concejales que suscriben tienen la alta honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Que se dé el nombre de Puigcerdá á una de las calles nuevas de esta capital.

2.º Que se trasmita este acuerdo al Municipio de Puigcerdá por medio de una atenta y entusiasta comunicación.

Madrid 14 de Setiembre de 1874. — Antonio Gomez. — Manuel E-colar y Lopez. — Fernando Jaquete. — B. Ruiz de Velasco. — José Alvarez Mariño. — Santos M. Robledo. — Victor Cardenal. — C. el conde de Toreno.»

Aochoe se daba gran importancia á una conferencia celebrada ayer entre el jefe del Estado y el Sr. Sagasta.

El ministro de Gracia y Justicia despachó ayer con el señor duque de la Torre.

Aochoe salió para Málaga el señor marqués de Sardoal, quedando encargado interinamente de la Alcaldía primera de Madrid el conde de Toreno.

Los dos batallones que manda el hijo de Cucala, se hallaban anteaer en las inmediaciones de Castellón. Se han llevado de Barriana, en la noche del 12, seis de los mayores contribuyentes y varios caballos, saqueando algunas casas de Almanzora, de donde se llevaron en rehenes á la mujer del secretario del Ayuntamiento.

Se han refugiado en la capital los Municipios de ambos pueblos y de Villareal.

D. Alfonso de Borbor ha pasado por Bruselas con dirección á Alemania.

La Diputación provincial de Avila, se ocupó ayer del sorteo de las decimas, sin que ocurriese novedad.

Parece que Mr. Guizot, ha muerto pobre; con su muerte ha perdido Francia uno de sus más brillantes escritores.

Se ha fijado la hora de las dos de la tarde, para la recepción del Ministro belga.

Ayer firmó el general Serrano, dos decretos de transferencia de crédito, para los ministerios de Hacienda y Fomento.

Ha quedado reducida á unos 50 hombres, los cuales son activamente perseguidos por la Guardia civil, la partida carlista que entró en Almuroá.

La órden de ataque á la facción Villalain, ha sido emanada del Ministerio de la Guerra.

Ayer conferenciaron sepradamente con el duque de la Torre el general duque de Bailén y el brigadier Terremos.

Al banquete celebrado anoche en la Presidencia en obsequio de los representantes de Alemania y Austria, asistieron los Ministros, las autoridades de Madrid y algunos políticos de importancia.

En Linares no ocurría novedad, según despacho de aquel comandante militar.

La Guardia civil ha aprehendido en Valderrayo (Orense), cinco carlistas procedentes de una partida de 80 hombres, que se salvó gracias á la oscuridad de la noche.

El vapor correo *Menorca*, de la línea de Alcodia á Barcelona, salió anteaer de Mahón.

Parece que Saballs ha pasado la frontera á consecuencia de una órden de D. Carlos destituyéndole del mando por su conducta frente á Puigcerdá.

Ha quedado zanjada la cuestión suscitada entre el rector de Atocha y el director de Invalidos.

Leemos en un colega conservador: «Según viajeros con quienes hemos hablado hoy, procedentes del Norte, los carlistas destacados en la Conca continúan haciendo descargas sobre los trenes, habiendo herido, aunque levemente, á uno de los viajeros.»

El banquete celebrado anoche en la Presidencia fué en obsequio del representante de Alemania, y mañana se celebrará otro en obsequio del representante de Austria.

Se cree que el general Lopez Domínguez se halla ya en Barcelona.

Se cree que sea trasladado á otra provincia el gobernador de Badajoz.

El punto á donde irá en comiston el marqués de Portugalete, será á Hungría.

Hasta fin de mes no regresará á Madrid el Sr. Castelar.

Hoy á las doce se verificará en el Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales, leyendo el discurso de apertura el Sr. D. Cirilo Alvarez.

Hoy debe llegar á Madrid el general Crespo.

En Málaga vuelven á circular rumores respecto á la presencia de individuos sospechosos en las inmediaciones de los pueblos limítrofes al Poniente de aquella ciudad, con cuyo motivo la autoridad gubernativa ha adoptado algunas disposiciones.

Las siguientes noticias corresponde á *El Cuamor del Pueblo* de Reus del 10: «La derrota de Saballs en Puigcerdá parece que ha sido la señal de dispersión entre los individuos de las facciones que sitiaban aquella plaza, todos días llegan á Ripoll carlistas dispersos. A Vich tambien van llegando grupos de cuatro, cinco ó seis. Los entredos en Francia pasaban el lunes último de 120.

— El vapor *Vulcano* ha conducido á Valencia 10 zuloos acogidos á indulto en Peñíscola.

— Circuló ayer muy válido el rumor de que en Tárrega se habia descubierto una conspiración en sentido carlista. Coincidiendo con aquel nuestras noticias, sabiendo además que han sido reducidos á prisión el jefe de movilizad y varios vecinos de aquella villa. Como se ha instruido por la autoridad militar el oportuno sumario no damos más detalles.

— Pareció que en vista del desgraciado éxito que ha cabido á las operaciones realizadas por los carlistas de Valencia y el Maestrazgo, el titulado infante D. Alfonso ha sido llamado á Francia por su hermano.

— Han sido puestos en libertad los cuatro colonos que hace algunos dias sequestró en el término de esta ciudad la ronda carlista del cabecilla Masag.

— Según viajeros llegados ayer de Priora la partida carlista de los curas Diez y Flix, de cuyo pase á esta provincia dimos cuenta en nuestro último número, salió el lunes último de Marsá hácia Capanes, en donde repitieron las exacciones metálicas, amenazando el cura de Flix al dueño de un café con pegarle fuego, y haciendo huir del pueblo al secretario del Ayuntamiento.

En la misma mañana del lunes salieron los facciosos de Capanes en dirección á Masroig y Molá, en cuyos pueblos no se detuvieron por verse acosados de cerca por las columnas.

Escriben de Ciudad-Rodrigo que una de estas noches se presentaron ocho hombres armados cuatro de ellos á caballo, en el pueblo de Sesneiro de Argaña, á dos leguas de aquella población, intentando asaltar la casa del señor Sevillano, el propietario más rico del pueblo, quien con algunos antecedentes habia apostado gente armada para impedirlo.

Promoviése un ligero tiroteo, del que resultó muerto en el acto el señor Sevillano, y se retiraron los ladrones.

Hace seis meses que igual número de hombres se presentaron en el inmediato pueblo de Villar de Puerto y robaron y mataron á un hermano de la víctima, lo que hace sospechar que no ha habido ni gran actividad para perseguir á estos ni grandes persecuciones para evitar la repetición de estos crímenes, que tienen alarmada á toda aquella comarca.

Han sido presos en Portugal los titulados generales carlistas Chaves y Mergeliza con sus ayudantes, que intentaban levantar facciones en Galicia.

Dícese que los carlistas han llevado á Villabella carros cargados de uniformes que han desembarcado con lanchas en Viuaróz.

En el plazo de ocho dias se ha pedido á los ayuntamientos de la provincia que remitan nota detallada de los mozos que han ingresado en caja siendo casados canónicamente ó viudos con hijos, y datos exactos de los mozos definitivamente sorteados en cada uno de ellos.

Después de tres dias de incomunicación, efecto del temporal, recibimos ayer periódicos de Bilbao que alcanzan al sábado. Alzadas de las cercanías de la villa casi todas las fuerzas facciosas vizcainas, carecen de interés las noticias que se reciben. Los fuertes exteriores continuaban disparando estos dias á algunos grupos carlistas que se divisaban á respetable distancia.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1874.

PREMIOS MAYORES.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000
746	1375	2976	3273	4339	5027	6202	7973	8118	9274	10017	11449	12133	13216	14003	15848
464	1746	2115	3545	4512	5158	6109	7488	8087	9363	10401	11493	12691	13979	14455	15877
731	1008	2631	3823	4112	5757	6676	7388	8753	9990	10637	11012	12479	13726	14393	15392
54	1815	2340	3451	4898	5179	6823	7501	8779	9133	10382	11332	12917	13787	14457	15972
165	1941	2695	3583	4414	5680	6343	7215	8403	9410	10482	11251	12354	13126	13871	15375
407	1367	2140	3500	4020	5568	6911	7091	8009	9104	10111	11599	12659	13693	14204	15452
327	1100	2819	3438	4631	5851	6917	7698	8098	9183	10376	11697	12727	13305	14592	15308
9	1517	2980	3762	4883	5358	6947	7115	8280	9261	10104	11953	12673	13947	14277	15837
442	1311	2253	3597	4147	5929	6743	7152	8719	9807	10284	11758	12521	13333	14264	15901
536	1868	2994	3697	4244	5234	6394	7768	8599	9644	10831	11731	12372	13258	14618	15176
41	1832	2176	3304	4532	5135	6487	7669	8855	9614	10969	11756	12458	13322	14672	15461
850	1598	2391	3533	4335	5512	6004	7421	8549	9575	10102	11679	12381	13362	14488	15265
706	1791	2715	3804	4224	5018	6324	7551	8574	9453	10458	11361	12199	13350	14606	15637
53	1395	2282	3589	4785	5481	6992	7481	8289	9192	10203	11793	12655	13977	14467	15175
381	1163	2899	3949	4924	5640	7164	7764	8699	9596	10972	11931	12710	13429	14479	15215
115	2208	3263	4816	5606	6806	7789	8334	9276	10359	11178	12346	13466	14141	15847	
858	2505	3375	4500	5380	6380	7805	8334	9267	10484	11313	12259	13385	14228	15050	
236	2359	3428	4008	4997	5797	7167	8711	9240	10244	11405	12014	13212	14524	15771	
950	2500	3601	4597	5382	6385	7807	8302	9248	10415	11598	12965	13559	14524	15711	
93	2134	3678	4010	4910	5777	7131	8458	8950	10120	11519	12562	13776	14910	15910	
294	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10158	11099	12791	13593	14593	15939	
952	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10070	11386	12567	13354	14444	15411	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10752	11318	12923	13124	14244	15470	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10202	11179	12041	13283	14444	15183	
500	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10749	11061	12187	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10687	11092	12092	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
288	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	
923	2288	3147	4975	5648	6468	7412	8950	8929	10267	11092	12989	13283	14444	15180	

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Impresión de las plagas de S. Francisco de Asia y S. Pedro Arbúes m.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la parroquia de S. Bartolomé.
Cultos.—Por la venerable congregación de Servitas establecida en la iglesia parroquial del apóstol S. Bartolomé de esta ciudad, se consagra en unión de sus devotos miembros y en memoria de los dolores gloriosos de su patrona y titular, un solemne secularesario á María Sma. de las Angustias, desde el día 14 al 20 del actual.
Todas las mañanas á las 10 habrá misa rezada con S. D. M. manifestado, en la que se rezará la corona dolorosa y á continuación el secularesario, y por la tarde á las 4 y media se rezará la corona, letanía, Santo Dios, septenario, terminando con el *Stabat Mater* y la reserva.
J. M. J.
Asociación Josefina.
El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista; apéctadas por los asociados vivos y difuntos.
El domingo 20 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en San Nicolás á las 4 y media de la tarde.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 16
Trigo del país, de 14 25 á 16 00 pts.
Jaja, de 0 00 á 0 00
Cañada, de 0 00 á 0 00
Maíz, de 8 75 á 9 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
1. de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
— id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Se vende una mesa sin estrenar, propia para bufete de abogado, calle de Garnica, núm. 2.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

El Firmamento.—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osieiro.
Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos).
Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).
Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragozano, edición de carrera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.
Almanaque de los Chistes, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por Lusionó, con láminas, una peseta.
Cómico con caricaturas, 50 céntimos de peseta.
Bufo con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

D el Mundo Cómico, con caricaturas y dibujos, á 75 céntimos de peseta.
El hacarón, satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, á 25 céntimos de peseta.

LA BRUJULA,

revista de la opinión y de la prensa, dirigida por DON ANDRÉS BORRERO.

Se sale á luz en Madrid todos los domingos.

Precios de suscripción.
Por tres meses, 12 rs.
Por seis id., 24
Por un año, 48
Se suscribe en las oficinas de LA PAZ DE MURCIA.

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Feas de vida, á 25 céntimos.

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUJER NOBLE Y MUY LEAL, ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TERCERA EDICIÓN.

CONDICIONES.

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 150 á 200 p. en un folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero patrimonio de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.
2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86.
En tablete id. 88.
En folio y cantos decados 110.
3.ª La persona que quiera suscribir se por entregas de 16 páginas anónimas 2 rs. por cada entrega.
Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzbusch, 2 ctos.
Una soñada, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor final, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedreza, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Gu Herr. 2 de Alba, 2 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de *Jeannel*, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.
Idem de *Agua Indiana* de Mma. Chantal, para negro, á 30 rs.
Idem de *Melanogene*, para negro á 50, y para castaño para color moreno á 44 rs.
Idem de *Caumont*, tuntura para solo frasco, á 20 rs.
Idem de *Reparateur*, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí devolve naturalidad y mas permanente el color natural, á 31 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.
Botellas de *Agua de la Florida*, de igual uso que la anterior, á 44 rs.
Frascos de *Agua de Maria* fortificante y nutritiva, útiles para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 44 rs.
Vialito *Stork* contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronteficacia, á 93 rs.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.
Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.
Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.
Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administración, Carretas, 13, principal, Madrid.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

HISTORIA DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos

POR EL EMINENTE HISTORIADOR

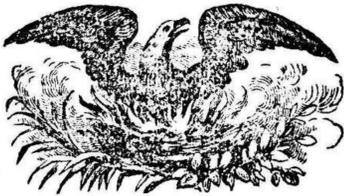
D. MODESTO LAFUENTE.

BASES DE LA PUBLICACION.

La *Historia general de España* se repartirá por entregas de ocho páginas, de abundante lectura, en los tipos y papel especiales, y su coste será UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.
Se repartirá con puntualidad ocho entregas cada semana, ó sea un cuartillo de 64 páginas de abundante lectura por un descuido de 2 rs.
También se sirve por tomos. Uno cada mes, á razon de 20 rs.
Punto de suscripción en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Los que en los puntos de suscripción pudiesen hacerlo acompañando al pedido libranza de 12 rs. que es el valor de 18 entregas, y las recibidas por adelantado, debiendo renovar el pago de otras 18 cuando hayan recibido las anteriores, si no quieren que se les suspenda el envío.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder urinario particular para las enfermedades que tienen su origen en la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que reúnen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares de donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor y solo el mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverancia confiamos en, que decimos á los enfermos de todos los países y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,

Las gonorreas, á crónicas, tumores,

Apostomas, abscesos, erupciones, tumor

saltitroso, sarpullido, tibia, sifis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irrregularidad en las mujeres,

Escalofríos, fiebre y calenturas,

Tercerías, en su cultura intermitente

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallara ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas debilitados.
Como purificador de la sangre y humor, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviana y mitiga, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Patería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. 105-8

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirá de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega, acor pagará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Biombo, núm. 2 próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.

En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la citada casa.

En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves que los mejores son los siguientes: de *Botol*, de los *Druidas* y de *Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para apuntes, folios y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA

PARA EMBELLECCER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Liver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada bálgara para los higotes, á 7 rs.—Gold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Fino cream superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite fitomico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 10 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labuda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas, á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocador; para sanar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para ticores, jarabes, vios y fatales.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del celebre santuario de la Diosa Venus, en Citero.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.	Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Mil flores, 4 rs. id.	Sandalino, indio, 6 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.	Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id.	Yerba Luisa, 4 rs. id.
Anis ruso, 4 rs. id.	Pachuly rosa, 8 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.	Geranio rosa, 8 rs. id.
Amizete 4 rs. id.	Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
Rosa, pura, 4 rs. id.	Embalsamado de Jerró, 6 rs. id.
Caiput, fino, 4 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Mascar inglés, 8 rs. id.	

Para salumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badia ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrillo.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORADO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligerosamente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Ebra, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y de icados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándolo así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetas para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.